



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. AYTOXML-OM-INV-06-25 BIS



“ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI B.C.”

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:09 horas del día 06 de octubre del 2025**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo en segunda convocatoria el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOXML-OM-INV-06-25 BIS, referente al “ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI B.C.”

Hace uso de la voz el C. **FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” la C. **CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ**, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre del 2024, que se agrega en la siguiente acta, da la bienvenida y procede en este acto a pasar la lista de asistencia, la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos solamente 3 (tres) de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente del presente procedimiento, por lo que se declara la inasistencia de Quórum Legal, para la validez de los acuerdos que aquí se tomen, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente,

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” emite el siguiente acuerdo:

ÚNICO: El “Comité de Adquisiciones” procede a declarar DESIERTO el presente procedimiento, lo anterior por no haberse recibido tres proposiciones solventes susceptibles de análisis que cumplieran con los requisitos solicitados por el área requirente, de acuerdo con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por lo que el Comité de Adquisiciones procederá a realizar el procedimiento de adquisición que corresponda de conformidad con el artículo 27 del Citado Reglamento.

Que a la letra dice:

...Artículo 45.- *El Comité procederá a declarar desierta una licitación cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, previo estudio de mercado o presupuesto, y volverán a expedir una nueva convocatoria. Tratándose de licitaciones en las que una o varias partidas se declaran desiertas por no haberse recibido propuestas satisfactorias, el Comité podrá proceder sólo por esas partidas a realizar el procedimiento correspondiente, en los términos del artículo 27 de este Reglamento...*” (Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California).

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión siendo las 12:12 horas del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones”.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

No. AYTOMXL-OM-INV-06-25 BIS



“ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI B.C.”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCIA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ROBERTO LOPEZ SOSA

En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

NO ASISTIO
ALFREDO WONG LOPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

NO ASISTIO

CESAR CASTRO PONCE

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVIÑA GARCIA

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

MARICELA LOPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

GABRIELA GUTIERREZ LIERA

En representación de la Dirección de Administración Urbana del Ayuntamiento del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

No. AYTOMXL-OM-INV-06-25 BIS



“ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI B.C.”

ANEXO

RE

Am



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

No. AYTOMXL-OM-INV-06-25 BIS



“ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI B.C.”

ANEXO



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

2109

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024
LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
31 OCT 2024
D DESPACHADO 0

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente